



Dirección de  
Contabilidad  
Tesorería  
Guadalajara



Gobierno de  
**Guadalajara**

OFICIO N° DC/132/2018

**A Quien corresponda.**

**Sistema de Evaluaciones de Armonización Contable.**

**Presente.**

En referencia al reactivo A.3.7, denominado "Genera los Informes sobre Pasivos Contingentes en forma periódica (mes, trimestre, anual, etc)", en lo que respecta al Municipio de Guadalajara, menciono lo siguiente:

*"Se encuentran en proceso diversas reclamaciones y juicios, de carácter laboral por demandas de exservidores públicos, por responsabilidad patrimonial y por el pago de lo indebido. La situación definitiva está sujeta a la resolución que dicte la Autoridad Judicial, la cual pudiera ser a favor o en contra del Municipio y derivar en modificaciones de las cantidades reclamadas; por otra parte, es remota la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidar la totalidad de las reclamaciones, por lo que resulta compleja la cuantificación que permita certeza en los montos de estos pasivos contingentes"*

Sin otro en particular, quedo a la orden.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco a 09 de agosto de 2018

**"Guadalajara, miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO"**

**C.P. Humberto García Villalobos**  
Encargado de la Dirección de Contabilidad

